

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 25.135 · 1999

ACUERDOS

Boletín Oficial, 24 de septiembre de 1999 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

Ley 25.135

Apruébase un Acuerdo sobre el Reconocimiento de los Títulos y Certificados de Estudio de Nivel Básico y Medio o sus Denominaciones Equivalentes, suscripto con el Gobierno de la República Italiana.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO ENTRE EL GOBERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBERNO DE LA REPUBLICA ITALIANA SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LOS TITULOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIO DE NIVEL BASICO Y MEDIO O SUS DENOMINACIONES EQUIVALENTES, suscripto en Bolonia —REPUBLICA ITALIANA—, el 3 de diciembre de 1997, que consta de SIETE (7) artículos y DOS (2) anexos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).